

ESTUDIS UNIVERSITARIS BAIX CAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001, a la misma hora. La Junta se celebrará en el salón de actos del edificio situado en la calle Boule, 8, de Reus, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Destino de los excedentes y situación de la inversión.

Tercero.—Transformación del capital social en euros, redenominación del valor nominal de las acciones a euros, reducción de capital en 2,05 euros con la única finalidad de adaptar el capital social a la nueva moneda.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 7 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—22.220.

EUROPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpetua de la Mogoda, carretera nacional 152 A, kilómetro 16, el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Santa Perpetua de la Mogoda, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.421.

FRIBRAS Y ELASTÓMEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Retuerto, Baracaldo (Vizcaya), carretera Bilbao-Santander, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 de la sociedad, así como la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias con los límites señalados en la Ley.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración y, en su caso, de preceptos estatutarios.

Quinto.—Ampliación del capital de la sociedad en un importe máximo de hasta quince millones (15.000.000) de pesetas mediante aportaciones dinerarias y modificación, en su caso, de precepto estatutario.

Sexto.—Redenominación de acciones, redenominación de valor nominal de las acciones con modificación, en su caso, de preceptos estatutarios.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas, en los quince días anteriores a la Junta, podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Baracaldo, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.328.

FONDO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.503.

FRAGANCIA, S. A.

Reducción de capital social

Se publica, de acuerdo con el artículo 165 Ley de Sociedades Anónima, que la Junta general de accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de doscientos ochenta y tres euros coma tres mil ochocientos noventa y dos (283,3892 euros), quedando fijado en ciento sesenta y ocho mil euros (168.000 euros). La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones, realizándose, mediante la disminución en 0,005061 euros, el valor nominal de cada acción. La suma a abonar a los accionistas es de 283,3892 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—23.506.

FRANCHIPOLIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas de la compañía «Franchipolis, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 7 de junio de 2001 a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle José Abascal, 48, piso 4.º I, 28003 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación que será sometida a examen y aprobación de la Junta, se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—24.303.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en Oviedo, en las oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), calle Doctor Alfredo Martínez, 6, segundo, el día 16 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 5 de mayo de 2001.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—22.231.

FUENGIROLA PALMERAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que por acuerdo de su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha nueve de mayo de 2001, se ha procedido a la disolución sin liquidación de la sociedad mediante la fusión por absorción de ésta con «Transhotel Palmeras Sociedad Anónima».

Fuengirola, 9 de mayo de 2001.—Firmado: El Administrador único «Egido Sociedad Anónima» representada por don Pedro M. Sierra Sierra.—23.477.

FURKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.505.

GASTÓN Y DANIELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Gastón y Daniela, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en las oficinas de la sociedad, calle Hermosilla, número 26, Madrid y al día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

De carácter extraordinario

Primero.—Designación de Auditores para la revisión de las cuentas consolidadas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Dejar sin efecto la vigente autorización para la adquisición de autocartera, y conceder nueva autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinta.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el libro registro, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, a partir de la fecha de esta convocatoria, en el domicilio social, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del orden del día, de carácter ordinario, y el informe de auditoría, así como el informe de los Administradores sobre la propuesta del punto segundo del orden del día, de carácter extraordinario, y el texto de las mismas, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.429.

GAZAMIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 11 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario.—24.300.

GENER NORANTANOU BORSA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Para su general conocimiento, el Consejo de Administración ha acordado posponer la celebración de la Junta general de accionistas de la sociedad, convocada para los días 18 y 21 de mayo de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, convocando a los señores accionistas para que se celebre la misma, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001 en el domicilio social de la compañía, a las diez horas, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle

de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—24.222.

GESINMO GESTORES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	9.056.230
Deudores	892.807
Total Activo	9.949.037
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.822.996
Pérdidas y ganancias	1.772.033
Total Pasivo	9.949.037

En Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Liquidador.—23.397.

GESTIÓN DE AGUAS DE ARAGÓN, S. A. (Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS AUXILIARES DE ABASTECIMIENTOS, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que, con fecha 21 de marzo de 2001, las sociedades «Gestión de Aguas de Aragón, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), e «Industrias Auxiliares de Abastecimientos, Sociedad Anónima», Unipersonal (sociedad absorbida), aprobaron la fusión de ambas sociedades, que operará mediante la absorción de «Industrias Auxiliares de Abastecimientos, Sociedad Anónima», Unipersonal (sociedad absorbida) que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de «Gestión de Aguas de Aragón, Sociedad Anónima».

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las citadas sociedades, con fecha 5 de diciembre de 2000 y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, para que se practicara la correspondiente nota marginal.

Al ser la sociedad absorbente único socio y, en su consecuencia, titular de todas las acciones en que se divide el capital social de la sociedad absorbida «Industrias Auxiliares de Abastecimientos, Sociedad Anónima», Unipersonal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas no se aumentará el capital de la sociedad absorbente, no produciéndose modificación estatutaria alguna, ni es necesaria la elaboración de informes de los Administradores ni de experto independientes sobre el proyecto de fusión. Las acciones de la sociedad absorbida serán inmediatamente anuladas tras la inscripción en el Registro Mercantil de la presente fusión.